

**INFORME DE COMISARIOS
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANS LOSJUANES S.A.
DE LOS BALANCES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

A la Junta General de socios de la Compañía TRANS LOSJUANES S.A. en calidad de comisario de la misma debo informar que luego de realizar una revisión a los archivos de la compañía hemos determinado que los Balances que se presentan al 31 de diciembre del 2015 presentan razonablemente los saldos.

Al revisar encontramos que tanto los ingresos como los egresos de dinero están sustentados con su documento fuente y que esos tienen toda la validez del caso.

Los archivos se encuentran en orden cronológico y secuencial.

Debemos informar que el saldo de Caja General corresponden al dinero de los socios que debían algún valor lo entregaron en efectivo a la gerente.

Solicitamos muy comedidamente que se pongan al día en sus haberes los socios que están atrasados para evitar contratiempos a futuro.

Es todo cuanto nos compete informar y esperar que se cumplan con las sugerencias emitidas.

Atentamente,



Sr. Edgar Chiliz